

A pesar de sus dificultades apuesto a creer que es el mejor lugar para vivir, y me esperanza ver que sus habitantes están empezando a tomar conciencia de que el desarrollo que tanto necesitamos parte de nosotros mismos y de nuestro querer avanzar. Los Ayuntamientos tratan de fijar población con políticas de oferta de trabajo, las empresas aquí constituidas se modernizan para ser más competitivas, el sector turístico coge fuerza y diversifica su actividad, la población inmigrante recibe acogida en nuestro sistema social y productivo.

2.- No conozco en profundidad estos casos de comarcalización, se que han apostado por la concepción de una Comarca natural, que la definan características geográficas, económicas e históricas comunes, que buscan políticas que fijen la población , y permitan la construcción de un modelo de desarrollo socioeconómico, sostenible moderno e integral.

Entiendo que este proceso podría ser un camino, siempre que la creación de la Comarca como entidad local no pretenda cuestionar ningún otro nivel de la Administración Local. Aunque es cierto que su puesta en marcha lleve consigo una cierta redistribución de las funciones y actividades ejercidas por otras administraciones.

3.- La Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local contempla la comarcalización de los territorios, dando autonomía a las Comunidades Autónomas para llevar a cabo estos procesos. En el contenido de sus artículos queda claramente expresado cual será su financiación , su estructura política, y cual el ámbito territorial de las comarcas.

La construcción de una Autovía/Vía Rápida y un Parador de Turismo entiendo que es parte del compromiso del Gobierno Regional, para contribuir al desarrollo de una zona tan deprimida como la que nos ocupa, como lo han sido tres programas de desarrollo leader, en los últimos quince años , con la mayor dotación presupuestaria de toda Castilla-La Mancha.

4.- VENTAJAS: Se cuenta con estructuras, que atendiendo a Comarcas Naturales, han trabajado durante años en el territorio. (Comunidad del Real Señorío de Molina y su Tierra y Programas Leader).

Los municipios tendrían mayor autonomía para gestionar sus propias políticas de desarrollo.

INCONVENIENTES: Encajar dentro de la nueva estructura las que han existido hasta ahora para que el proceso sume capacidades en lugar de solapar funciones con otros niveles de la Administración Local.

5.- Los dos son ejemplo de comarcalización. La Comunidad del Real Señorío de Molina y su Tierra es una institución que se crea a mediados del Siglo XIII y ha persistido a lo largo de los años ofreciendo servicios conjuntos a los municipios de las distintas Sexmas que la forman. Tal vez pudiera entenderse como el primer ejemplo de Comarcalización en el territorio, ya que ordenan un territorio atendiendo a sus características del medio físico y gestionan un patrimonio común. Así, en el artículo 8 de sus estatutos se proclama como fin especial el de contribuir a fomentar y elevar el nivel de vida de sus pueblos, la defensa de su patrimonio e historia, y sobre todo la promoción del desarrollo económico y social. Desde este planteamiento fueron en 1995 el soporte jurídico del programa LEADER II, y en la actualidad apoyan el LEADER+.

Los programas Leader surgen a principios de los años 90 de forma experimental, y con carácter demostrativo, al ser conscientes en Europa que la intervención pública no logra frenar el declive de los territorios rurales. Esta metodología propone una concepción del desarrollo basada en un enfoque territorial, integrado y participativo, formando Grupos de Acción Local: colectivos de composición plural en el que están representados los distintos sectores sociales, políticos y económicos del territorio. Lo mas destacado de ellos es este enfoque llamado de abajo hacia arriba en el que es el GAL quien concededor de las necesidades de su Comarca diseña el programa de desarrollo que necesita y posteriormente se le dota de recursos económicos y gestiona las ayudas a los proyectos de desarrollo.

Ana Guarinos.

Diputada Regional del Partido Popular.

1.- Si hubiera que utilizar una sola frase diría que "cualquier tiempo pasado fue mejor". Nuestra comarca, la Comarca de Molina, con más de 70 pueblos, ha pasado de ser una gran comarca, con futuro económico basado en la industria resinera y maderera, y con una población creciente, a ser una comarca deprimida, con una densidad de población inferior a 2 habitantes por Kilómetro cuadrado, un mundo rural en decadencia, y una perspectiva de futuro basada fundamentalmente en el sector turístico y en la ilusión que todos tenemos de sacar adelante la gran comarca que un día fue y que deseáramos que fuera en un futuro no muy lejano.

Para convertir nuestro sueño en realidad necesitamos el apoyo de las instituciones públicas, no sólo en momentos de desgracia y dolor —como los que vivimos el pasado verano con el incendio de La Riba de Saelices—, sino siempre.

Estoy absolutamente convencida de que si este apoyo hubiese existido en todo momento desde las instituciones competentes, —me refiero sobre todo a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha— no nos encontraríamos en la situación en la que estamos actualmente.

2.- Castilla-La Mancha, al igual que Aragón que es el ejemplo de comarcalización que conozco, prevé en nuestro Estatuto de Autonomía, artículo 29, la posibilidad de reconocer por Ley de Cortes la comarca. Aragón ha tardado mucho en concretar el proceso de comarcalización, ya que no es sencillo, más bien todo lo contrario.

Un proceso de comarcalización tendría que abarcar toda la provincia de Guadalajara, no sólo la Comarca de Molina. No obstante, una futura comarcalización real, y no sólo teórica como la concebimos ahora, debería plantearse con competencias y con financiación, es decir, con un mayor nivel de autonomía, tanto material como económica, del que disponen ahora las Entidades Locales.

En cualquier caso creo que la comarcalización no es la solución. La solución son las inversiones en infraestructuras y servicios que sean capaces de atraer población a nuestra zona. Inversiones que no se han producido, y que nos han conducido a la situación actual.

El Gobierno Regional, a lo largo de casi un cuarto de siglo no ha sido capaz de mantener y defender el equilibrio territorial entre las distintas zonas de Guadalajara, y esa falta de defen-